



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Terapia Ocupacional

Facultad: Facultad de Psicología

Código: 1124002 **Nombre:** Terapia Ocupacional en geriatría

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 4 **Semestre:** 2

Módulo: DE TERAPIA OCUPACIONAL, AUTONOMÍA PERSONAL E INDEPENDENCIA

Materia: ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN EN TERAPIA OCUPACIONAL **Carácter:** Obligatoria

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Departamento: Ciencias de la Ocupación

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

1124

Jose Manuel Agullo Cantos (**Profesor responsable**)

jm.agullo@ucv.es



Organización del módulo

DE TERAPIA OCUPACIONAL, AUTONOMÍA PERSONAL E INDEPENDENCIA

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Terapia ocupacional general	18,00	Actividades de la vida diaria	6,00	2/1
		Ciencia de la ocupación y fundamentos en Terapia Ocupacional	6,00	1/2
		Historia y teoría de la Terapia Ocupacional	6,00	1/1
ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN EN TERAPIA OCUPACIONAL	42,00	Rehabilitación funcional en discapacidad física	6,00	3/1
		Terapia Ocupacional comunitaria	6,00	3/1
		Terapia Ocupacional en atención temprana y ámbito educativo	6,00	2/2
		Terapia Ocupacional en discapacidad física y sensorial	6,00	3/2
		Terapia Ocupacional en discapacidad intelectual	6,00	2/2
		Terapia Ocupacional en geriatría	6,00	4/2
		Terapia Ocupacional en salud mental	6,00	3/2



Conocimientos recomendados

No precisa.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Comprender la naturaleza multicausal de la presencia de déficit ocupacional en las personas mayores y reflexionar sobre la importancia de promover la autonomía y prevenir la dependencia en este colectivo
- R2 Conocer y aplicar las teorías, marcos de referencia teóricos y los modelos conceptuales y de práctica más frecuentemente utilizados en la actualidad en el ámbito de la geriatría
- R3 Comprender y aplicar los principios metodológicos para la evaluación ocupacional, la planificación, la realización de intervenciones y tratamientos individuales y grupales la valoración de los resultados de los mismos, y de las personas mayores
- R4 Conocer los diferentes niveles asistenciales geriátricos en los que el terapeuta ocupacional aplica los conocimientos asociados a la organización y gestión de departamentos, programas y servicios de terapia ocupacional



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

GENERALES	Ponderación			
	1	2	3	4
CG4			X	
CG5			X	
CG6			X	
CG10			X	
CG14				X
ESPECÍFICAS	Ponderación			
	1	2	3	4
CE35			X	



CE37	Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.			X
CE38	Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.			X
CE48	Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.	X		
CE49	Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.			X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4	50,00%	Pruebas Escritas: Prueba sumativa y final teórico-práctica (preguntas abiertas, preguntas de prueba objetiva, examen truncado, etc.) Elaboración de memorandos de trabajos de campo Solución de casos prácticos, caso único
R1, R2, R3, R4	30,00%	Exposición oral de trabajos grupales e individuales.
R1, R2, R3, R4	20,00%	Seguimiento individual de la asistencia a las sesiones presenciales y de la participación activa en las clases teórico-prácticas, los seminarios y las tutorías.

Observaciones

Asistencia y modalidades de evaluación

El/la alumno/a podrá optar a dos modalidades de evaluación de la asignatura: continua y única.

1.Evaluación continua:

Se requiere para optar a ella un 70% de asistencia mínima a las clases presenciales.

La evaluación continua de la asignatura se realizará mediante actividades participativas con dinámicas reflexivas, grupales y/o individuales, de casos prácticos, artículos de actualidad, metodologías y acciones implementadas en el ámbito geriátrico.

La evaluación final consistirá en una prueba escrita que combinará preguntas objetivas tipo test, desarrollo y cortas, dentro de un mismo modelo de examen.

1.Evaluación única:

Está destinada a estudiantes que, por causas justificadas y documentadas, no puedan cumplir con el mínimo de asistencia establecido. La solicitud deberá hacerse por escrito al profesorado responsable de la asignatura, quien responderá por el mismo medio.

La evaluación única no consiste en una única prueba, sino en el conjunto de pruebas y/o actividades necesarias para evidenciar y medir todos los resultados de aprendizaje definidos para la asignatura.

La estructura de la evaluación única en esta asignatura será la siguiente:

- Examen teórico (70%)
- Examen práctico y trabajos adicionales (30%): esta parte incluirá una prueba práctica, que podrá ser oral o escrita, y, en caso necesario, actividades de trabajo autónomo extraordinarias que permitan evidenciar los resultados de aprendizaje no evaluables mediante examen.



En ambas modalidades, los estudiantes tendrán que aprobar todas las partes para superar la asignatura.

Consideraciones para el uso de la Inteligencia Artificial (IA):

En el marco de esta asignatura **se permite** utilizar la IA para:

- Consulta de dudas sobre actividades formativas.
- Aprendizaje asistido (explicaciones alternativas o ejercicios de autoevaluación).
- Búsqueda de recursos y referencias alternativas para el estudio.

En el marco de esta asignatura **NO se permite** utilizar la IA para:

- Grabar o transcribir, total o parcialmente, cualquier actividad realizada en el aula, con el fin de obtener resúmenes o apuntes hechos por IA.
- Generación de texto en trabajos relacionados con las actividades propuestas.
- Presentar como propio el trabajo generado por IA.
- Proveer a la IA de enunciados, prácticas o pruebas de evaluación para obtener respuestas automáticas.

El/la alumno/a deberá declarar de forma explícita toda utilización de herramientas de IA en cualquier documento entregado (por ejemplo, en una nota al pie o en un anexo). Se indicará el nombre de la herramienta, el propósito de uso (ej. revisión gramatical, organización de ideas, ejemplo de redacción) y en qué parte del trabajo se ha empleado.

Nota: Para superar la asignatura será preciso superar por separado cada uno de los criterios de evaluación (asistencia y participación activa, prácticas y examen).

Las fechas oficiales de exámenes las fijará el Equipo Decanal de la Facultad atendiendo a los periodos establecidos en el calendario académico. Para MODIFICACIONES DE FECHAS DE EXÁMENES consultad las causas que justifican dichas modificaciones y el procedimiento en el artículo 12 de la Normativa de Exámenes.

<https://www.ucv.es/Portals/0/documentos/normativa/20170526144309926.pdf>

Se requiere un mínimo de un 50% de la asistencia para que ésta compute en la calificación de la asignatura. El control de asistencia se llevará a cabo a través del CAMPUS VIRTUAL, únicamente, al inicio de cada clase. Las faltas de asistencia deberán justificarse mediante documento oficial.

Criterios para la concesión de matrícula de honor:

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece.



Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura, siendo:

- Se concederá matrícula de honor al alumno que obtenga una puntuación mayor a 9 puntos, en primera convocatoria.
- La asistencia a las sesiones presenciales, la participación activa e implicación en las clases teórico prácticas, así como en el resto de actividades formativas por parte del alumno, candidato a recibir la Matrícula de Honor, debe alcanzar los niveles de excelencia.

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- | | |
|----|---------------------------|
| M1 | CLASE PRESENCIAL |
| M2 | CLASES PRÁCTICAS |
| M3 | SEMINARIO |
| M4 | EXPOSICIÓN TRABAJOS GRUPO |
| M5 | TUTORÍA |
| M6 | EVALUACIÓN |
| M7 | TRABAJO EN GRUPO |



M8 TRABAJO INDIVIDUAL





ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
CLASE PRESENCIAL: Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula. M1	R1, R2, R3, R4	29,00	1,16
CLASES PRÁCTICAS: Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. M2	R3, R4	10,00	0,40
SEMINARIO: Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida M3	R2, R3	7,50	0,30
EXPOSICIÓN TRABAJOS GRUPO: Aplicación de conocimientos interdisciplinarios M4	R4	7,50	0,30
TUTORÍA: Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc. M5	R2, R3, R4	3,00	0,12
EVALUACIÓN: Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno. M6	R1, R2, R3, R4	3,00	0,12
TOTAL		60,00	2,40



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO EN GRUPO: Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacio virtuales. M7	R3, R4	40,00	1,60
TRABAJO INDIVIDUAL: Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacios virtuales M8	R1, R2, R3, R4	50,00	2,00
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
Bloque I: Evolución y bases conceptuales de la terapia ocupacional en las personas mayores	Se recoge la fundamentación teórica de la terapia ocupacional en geriatría y la perspectiva de la ocupación en la vejez.
Bloque II: Áreas ocupacionales y aplicaciones prácticas	Dedicada al estudio de las intervenciones de Terapia Ocupacional en los principales síndromes geriátricos, desde la configuración de las diversas áreas ocupacionales.
Bloque III: Intervención de la terapia ocupacional en los niveles asistenciales geriátricos	Se centra en los niveles asistenciales geriátricos y las características diferenciales de la Intervención de la terapia ocupacional.

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
Bloque I: Evolución y bases conceptuales de la terapia ocupacional en las personas mayores	7,00	14,00
Bloque II: Áreas ocupacionales y aplicaciones prácticas	15,00	30,00
Bloque III: Intervención de la terapia ocupacional en los niveles asistenciales geriátricos	8,00	16,00



Referencias

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Abizanda P y Rodríguez L. Tratado de Medicina Geriátrica: Fundamentos de la atención sanitaria a los mayores. Barcelona, España: Elsevier, 2020.

Valero E y Rico JI. Terapia Ocupacional: Nuevos retos en Geriatría y Gerontología. Murcia, España: Morphos, 2015.

Durante P y Pedro P. Terapia ocupacional en geriatría: Principios y práctica. Barcelona, España: Elsevier Masson, 2010.

Rodríguez P, Vilà A y Ramos-Feijóo C. La Atención Integral y Centrada en la Persona. Fundamentos y aplicaciones en el modelo de apoyos y cuidados. Madrid, España: Tecnos; 2022.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Carreño-Acebo ME, Cañarte-Mero SB y Delgado-Bravo WM. El terapeuta ocupacional y su rol con pacientes geriátricos. Dominio de las Ciencias; 2016, 2(4), 60-71.

Darraz SB, González-Roldán AM, de María J y Montoro-Aguilar CI. Impacto del ejercicio físico en variables relacionadas con el bienestar emocional y funcional en adultos mayores. Revista Española de Geriatría y Gerontología, 2021, 56(3), 136-143.

Matilla R. Mora. 57 Congreso de la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología; 2015 junio 3-5.

Menéndez-Colino R, Argentina F, de Miguel AM, Marqués MB, Jiménez B C, Poblete CF, Alarcón T, Martínez FJ y González-Montalvo JI. La Geriatría de Enlace con residencias en la época de la COVID-19. Un nuevo modelo de coordinación que ha llegado para quedarse. Revista Española de Geriatría y Gerontología, 2021, 56(3), 157-165.

Montaner X, Tárrega S y Moix J. Flexibilidad psicológica, burnout y satisfacción vital en profesionales que trabajan con personas afectadas de demencia. Revista Española de Geriatría y Gerontología, 2021, 56(3), 144-151.

Petretto DR, Pili R, Gaviano L, López CM y Zuddas C. Envejecimiento activo y de éxito o saludable: una breve historia de modelos conceptuales. Revista Española de Geriatría y Gerontología, 2016, 51(4), 229-241.

Sierra TP, Martín IB, Solís JR, Goitiandia LB, de Suso MTG, Sanz MM y Calvo MH. Factores determinantes de estancia hospitalaria, mortalidad y evolución funcional tras cirugía por fractura de cadera en el anciano. Revista Española de Cirugía Ortopédica Y Traumatología, 2017, 61(6), 427-435.

Suarez Diaz ME, Navarro Almeida YD, Marrero R, Garcia Almeida SP, Aleman Rodriguez JF, Aguiar Rodríguez JF y Lopez P. Promoción del envejecimiento activo desde la experiencia de un centro de salud trabajando comunitariamente en red. Proyecto Agaete Se Mueve. Revista Española de Geriatría y Gerontología, 2018, 53, 178-179.

Velázquez L. Un enfoque filosófico de la vejez y algunas consideraciones bioéticas. Bioethics Update, 2020, 6(1), 46-61.

Elliott S. An Occupational Therapist's Guide to Home Modification Practice. British Journal of Occupational Therapy. 2012; 75(5), 253-254.



WEB RELACIONADAS

Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas: www.ceapat.org

Portal Mayores: <http://envejecimiento.csic.es/general/index.html>

Sociedad Española de Geriatría: <http://www.segg.es>